

59323

Guayaquil, Marzo 3 del 2011

59323

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Estimados señores:

Adjunto estamos entregando un juego del informe de auditoria externa de INDUREMO C. A., por el periodo terminado el 3 de diciembre del 2008.

Agradecemos por la atención prestada.

Atentamente

José Mimin Castro
Socio



Con L. Pineda
F/ Para el Registro y
Control
Marzo 15/2011
AM

INDUREMO C. A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 y 2007
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

	<u>Pág.</u>
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 a la 3
ESTADOS FINANCIEROS:	
Balance General	4
Estado de Resultados	5
Estado de Evolución del Patrimonio	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7 a la 16

Abreviaturas usadas:

- US\$ -Dólares de los Estados Unidos
NEC -Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF -Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía - INDUREMO C.A.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de INDUREMO C. A.
Guayaquil, Ecuador

- 1- Hemos efectuado la auditoría del balance general adjunto de INDUREMO C. A., al 31 de Diciembre del 2008 y 2007, y de los estados conexos de resultados y de cambios en el patrimonio de los accionistas por el año terminado en esas fechas, así como el resumen de las notas de políticas de contabilidad significativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

- 2- La administración de INDUREMO C. A., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Esta responsabilidad incluye mantener mecanismos de control interno que aseguren la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraudes y errores; seleccionar y aplicar las políticas contables vigentes en la República del Ecuador; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la compañía.

- 3- **Responsabilidad de los Auditores Independientes:**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándose en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en los párrafos cuarto al sexto especificamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que la planeación y ejecución de una auditoría tenga como objetivo obtener una seguridad razonable pero no absoluta y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente en la compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el objetivo de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Bases para la opinión calificada

- 4- Las siguientes situaciones constituyen limitaciones en el alcance de nuestro trabajo en la realización de la auditoría de los estados financieros:

4.1.- No pudimos observar la toma física de los inventarios de combustibles en el año 2008 y de repuestos y combustibles en el 2007, que necesariamente se tomaron antes del 31 de diciembre del 2008 y 2007, ya que tales fechas fueron anteriores a nuestra contratación como auditores de la Compañía. Los inventarios de combustible fue valuado en US\$ 41.822,43 y el de repuestos y combustibles en US\$ 83.354,88 y \$ 34,409,49 al 31 de diciembre del 2008 y 2007 respectivamente. Debido a la naturaleza de los registros de la Compañía, no nos fue posible satisfacernos por medio de otros procedimientos de auditoría de las cifras incluidas en los inventarios.

4.2.- No hemos recibido respuesta a la confirmación enviada a Corporación Financiera Nacional respecto del saldo pendiente de pago registrados en la cuenta Documentos por pagar por \$ 17,454.85 al 31 de diciembre del 2008 y 2007, y no nos fue factible probar la razonabilidad de los referidos saldos a la fecha antes mencionada por medio de otros procedimientos.

4.3.- Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, no hemos recibido respuesta de la confirmación enviada al banco del exterior UBS respecto a importes registrados en deuda a corto plazo por US\$ 983.611,16 y no nos fue factible probar la razonabilidad del referido saldo a la fecha antes mencionada por medio de otros procedimientos de auditoría.

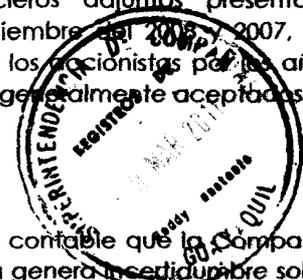
- 5- Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, la Compañía mantiene como diferidos gastos del periodo por \$ 447.472,45 provenientes principalmente de la depreciación de la planta y barcos, y amortización de gastos pre operativos de los periodos 2005, al 2007. En nuestra opinión, los principios de contabilidad generalmente aceptados requiere que los gastos se carguen a resultado en el periodo que se incurren. Si se registrara en resultados los gastos diferidos y el patrimonio disminuirían \$ 447,472,45.

- 6- La Compañía no preparo el estado de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007. La presentación de tal estado resume actividades operaciones y financieras de la Compañía y es un requerimiento de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

- 7- En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos sobre los estados financieros de aquellos ajustes si existieran, si se hubieran determinado que son necesarios si no hubiera existido las limitaciones en el alcance de nuestro trabajo comentadas en los párrafos 4.1 al 4.3, y por los efectos en los estados financieros descritos en los párrafos 5 y 6 por no afectar a resultados los gastos del periodo y la no presentación del estado de flujos de efectivo; los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de Induremo C. A., al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones y estado de cambios en el patrimonio de los accionistas por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

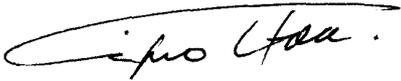
Asunto de Énfasis

- 8- Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo el criterio contable que la Compañía continuara como empresa en marcha. La situación actual de la Compañía genera incertidumbre sobre su capacidad para honrar los pasivos; las pérdidas del ejercicio asciende a US\$ 118.115,17 y las pérdidas acumuladas hasta el 31 de diciembre del 2006 ascendían a \$ 699,125,81 que fueron enjugadas con la reserva de capital y existe un capital de trabajo negativo de US\$ 133.174,00 en el 2008 y US\$ 390.243,00 en el 2007 (US\$ 803,364,93 en el 2006). Estas situaciones generan serias dudas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pueda resultar del surgimiento de esta incertidumbre. Los planes de la gerencia se describen en la nota 1.

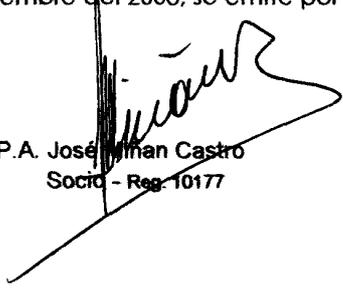


9- Tal como se menciona en la Nota 1, según Resolución No. 08.G.DSC-010, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

10- Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2008, se emite por separado.



CIPRO - Consultoría Integral Profesional C. Ltda.
SC - RNAE - 2-329



C.P.A. José Milán Castro
Socio - Reg. 10177

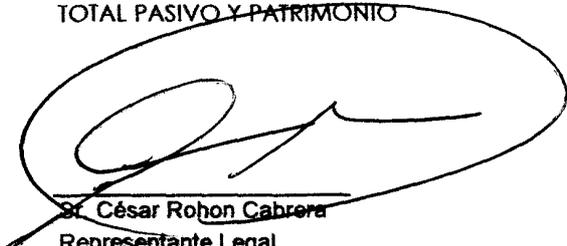
Febrero 10 del 2011



INDUREMO C.A.BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 y 2007

(Expresado en US\$ dólares Estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2008</u>	<u>31/12/2007</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE:			
Caja y bancos		11.944,77	40,00
Cuentas por cobrar	3	395.996,56	214.344,09
Inventarios	4	46.063,15	120.138,20
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>454.004,48</u>	<u>334.522,29</u>
Propiedad, planta y equipo	5	251.663,86	325.084,90
Otros Activos	6	1.191.154,66	1.282.700,21
TOTAL ACTIVO		<u>1.896.823,00</u>	<u>1.942.307,40</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE:			
Obligaciones Bancarias por pagar	7	1.008.146,18	1.012.576,84
Cuentas por pagar	8	43.736,17	52.990,19
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>1.051.882,35</u>	<u>1.065.567,03</u>
DEUDA A LARGO PLAZO	9	823.082,26	815.386,09
TOTAL PASIVO		<u>1.874.964,61</u>	<u>1.880.953,12</u>
PATRIMONIO			
Capital social	10	24.000,00	24.000,00
Futuras Capitalizaciones adicional	10	175.000,00	175.000,00
Reserva legal	10	606,38	606,38
Reserva Facultativa	10	5.453,93	5.453,96
Perdida del Ejercicio	10	-40.428,11	-118.115,17
Utilidades acumuladas		-142.773,81	-25.590,89
TOTAL PATRIMONIO		<u>21.858,39</u>	<u>61.354,28</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1.896.823,00</u>	<u>1.942.307,40</u>



Sr. César Rohon Cabrera
Representante Legal
Induremo C.A.



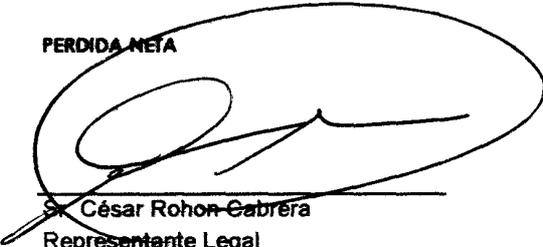
C.P.A. Martha Angulo Campaña
RUC No. 0919128652001
Contador Registro No. 33225
Induremo C.A.

Ver notas a los estados financieros

INDUREMO C.A.**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 y 2007**

(Expresado en US\$ dólares Estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2008</u>	<u>31/12/2007</u>
INGRESOS:			
Venta Harina de Pescado . Exportación		268.843,53	346.629,50
Venta Harina y aceite de Pescado . Local		7.167,90	1.365,00
TOTAL INGRESOS		276.011,43	347.994,50
COSTO DE VENTAS		514.750,05	411.500,69
DEPRECIACION	5	65.163,76	14.355,80
PERDIDA BRUTA		-303.902,38	-77.861,99
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS:			
Indemnizaciones		4.801,49	0,00
Alimentación y refrigerio		1.123,00	1.881,37
Médico y medicinas		920,80	168,22
Servicios prestados		0,00	2.870,30
Movilización y Viáticos		127,70	2.253,99
Cuotas y Contribuciones		6.501,39	7.498,75
Mant.y Suministros de Impr.		2.178,35	311,01
Frecuencia		0,00	1.449,21
Fletes, Expreso, transporte, estiba		308,48	8.198,70
Honorarios-Gastos Legales		1.388,18	1.699,30
Impuestos,Multas		0,00	5.857,47
Mantenimiento, reparaciones		2.537,34	25.996,30
Luz, telex, teléfono, agua		3.861,59	3.206,01
Otros		0,00	772,53
Auditoria		0,00	1.120,00
Matricula Vehículos		265,99	868,16
Gastos de Vehículos		231,42	15.207,61
Sueldos y Remuneraciones		0,00	773,21
Gastos de exportacion y ventas		0,00	14.141,78
Diversos gastos no clasificado		9.844,43	6.872,13
Gastos no deducibles		1.773,96	0,00
Depreciación	5	15.169,78	18.697,00
TOTAL GASTOS		51.033,90	119.843,05
GASTOS FINANCIEROS - Intereses		82.645,05	21.406,91
OTROS INGRESOS -		397.153,22	100.996,78
PERDIDA NETA		-40.428,11	-118.115,17



César Rohon-Cabrera
 Representante Legal
 Induremo C, A.



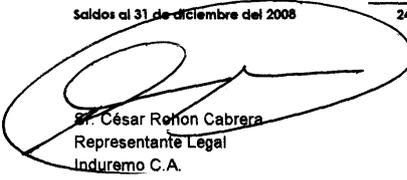
C.P.A. Martha Angulo Campaña
 RUC No.0919128652001
 Contador Registro No.33225

Ver notas a los estados financieros

INDUREMO C. A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	CAPITAL SOCIAL	Aporte para futuro aumento de capital	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA DE CAPITAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldos al 1 de diciembre del 2007	24.000,00	175.000,00	606,38	5.453,96	532.626,92	-694.289,27	-4.836,54	38.561,45
Traslado resultado ejercicio anterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.836,54	4.836,54	0,00
Ajustes años anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.742,54	0,00	-2.742,54
Pérdida asumida por accionistas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	143.650,54	0,00	143.650,54
Pérdida del año 2007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-118.115,17	-118.115,17
Enjugar pérdidas acumuladas	0,00	0,00	0,00	0,00	-532.626,92	532.626,92	0,00	0,00
Saldos al 31 de diciembre del 2007	24.000,00	175.000,00	606,38	5.453,96	0,00	-25.590,89	-118.115,17	61.354,28
Traslado resultado ejercicio anterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-118.115,17	118.115,17	0,00
Ajustes años anteriores:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	932,25	0,00	932,25
Pérdida del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-40.428,11	-40.428,11
Saldos al 31 de diciembre del 2008	24.000,00	175.000,00	606,38	5.453,96	0,00	-142.773,81	-40.428,11	21.858,42


 Sr. César Rohón Cabrera
 Representante Legal
 Induremo C.A.


 C.P.A. Martha Angulo Campaña
 RUC No.0919128652001
 Contador Registro No.33.225
 Induremo C.A.

Ver notas a los estados financieros

INDUREMO C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

La compañía esta constituida en la República del Ecuador desde 1984 como compañía en nombre colectivo, en diciembre de 1990 se transforma en compañía anónima y en el año 2000 cambio la denominación actual por la de Induremo C. A.. La actividad principal de la compañía es la pesquera en todas sus fases: extracción, procesamiento y comercialización de la harina de pescado y sus derivados. El mercado de la Compañía es la exportación principalmente a Japón y mercado local tanto de harina como aceite de pescado.

Entorno Económico

En los últimos años la compañía ha bajado su producción por problemas de abastecimiento de materia prima y los problemas económicos que atraviesa el país como son: falta de créditos de la banca nacional, falta de circulante y la entrada al mercado del competidor mas fuerte que es el Perú. bajaron sus exportaciones y la administración abrió mercado para la venta de pescado para el proceso de harina.

Estas condiciones han tenido un efecto adverso sobre las operaciones de la Compañía habiendo disminuido sus ingresos significativamente. Los estados financieros adjuntos reflejan la evaluación de la administración a la fecha de los estados financieros, los mismos que deben ser leídos bajo las circunstancias antes mencionadas.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará operando como negocio en marcha los cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como está indicado en los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2008 Y 2007, la Compañía ha experimentado una difícil situación económica, la cual se resume a continuación:

- En los últimos ejercicios la Compañía ha incurrido en pérdidas de operaciones por US\$ 118.115,17 en el 2007 (en el 2006 fue de US\$ 4.836,24), el déficit acumulado al 2008 es de US\$ 142.773,87 y en el 2007 fue de US\$ 25.590,87 (en el 2006 fue de US\$ 694.289,27 el que fue absorbido por la reserva de capital.

La utilización de la capacidad instalada durante el 2008 fue del 40% y 60% en el 2007 y genero ingresos por venta de harina en el 2008 y 2007 US\$ 276.011,43 y US\$ 346.629,50, otros ingresos US\$ 397.153,22 en transporte, venta de repuestos, alquiler de bodegas, comisiones US\$ 101.216,57.

- Falta de proyecciones financieras de las operaciones y flujos de caja para los años futuros que evidencien la generación de fondos necesarios para cubrir gastos operativos y el pago de obligaciones en el exterior, la misma que se encuentra vencida.

Los resultados en el ejercicio 2008, demuestran que los ingresos por venta de harina disminuyeron en el 2008 en relación al 2007 y 2006, que demuestra la perdida de mercado que dificultaría en el futuro la generación de fondos para cubrir obligaciones con los acreedores y mantener sus operaciones futuras, sin embargo el rubro otros ingresos se incrementaron.

Los asuntos mencionados precedentemente resultan dudas sustanciales sobre la habilidad de la Compañía para continuar operando como negocio en marcha, lo cual dependerá de la recuperación del mercado y la posibilidad de generar ingresos que permitirá cubrir sus costos y gastos operativos, de obtener capitalizaciones de parte de los accionistas de la Compañía en montos superiores a los aportados o la capitalización de pasivos.

La administración considera que la Compañía podrá continuar operando como negocio en marcha de acuerdo con los siguientes planes.

- Incrementar los volúmenes de ventas de acuerdo con la tendencia del mercado, habiendo cada día una mayor utilización y demanda para los productos de mar, así como conseguir nuevos mercados en el exterior.

- Solicitar a bancos del exterior una ampliación de los plazos de la deuda, conseguir nuevos aportes de los accionistas, entre los planes de la administración esta en proceso en el año 2011 la obtención de un crédito para capital de trabajo.

NOTA 2. - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de Presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, entidad encargada del control y vigilancia. La base de presentación es el costo histórico modificado con efecto en el patrimonio por la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC 17, conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización y las Normas de Corrección de Monetaria contenidas en el reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en vigencia hasta diciembre 31 de 1999.

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, en un numero de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF que establecerán las bases de registro, presentación y preparación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero del 2009.

Con fecha 20 de noviembre del 2008, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC010 que resuelve en su artículo No. 1 modificar los plazos mencionados en el Registro Oficial antes mencionado, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

1. Aplicaran a partir del 1 de enero del 2010, en las compañías y en los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores; así como, en todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

2. Aplicaran a partir del 1 de enero del 2011, en las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; la compañías Holding o tenedoras de acciones que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituye el Estado y Entidades del Sector Publico; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que están formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3. Aplicaran a partir del 1 de enero del 2012, en las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional NIIF , busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Provisión para cuentas incobrables

La compañía no ha establecido una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo, el que no excede el valor de mercado. El costo se determina como sigue: productos terminados, materias primas, materiales y repuestos por el método del costo promedio. El costo incluye los desembolsos en la adquisición de los inventarios y aquellos incurridos para llevarlos a su actual condición y localización. Las mercaderías en tránsito al costo según factura mas los gastos incurridos en su nacionalización.

Propiedad - Planta y Equipos

La propiedad-planta y equipo están registrados al costo corregido monetariamente en base a la variación porcentual del Índice Nacional de Precios al consumidor, a los porcentajes del ajuste de inflación y del índice especial de corrección de brecha hasta la fecha de transición de sucres a dólares en marzo del 2000, las nuevas adquisiciones a partir de marzo del 2000 al costo de adquisición, y son depreciados utilizando el método de línea recta, en base a los años de vida útil estimados establecidos en las disposiciones tributarias.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado en los activos fijos es reconocido como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Edificios	5%
Instalaciones	10%
Maquinarias y equipos, muebles y equipos de oficina	10%
Barco pesquero, parrilla, muelle, chata	10%
Equipos de Computación	33,33%
Vehículos	20,00%

Cargos Diferidos

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, el saldo de la cuenta incluye US\$ 511.369.49,45, que corresponde a la diferencia en cambio proveniente de las obligaciones en moneda extranjera hasta el 31 de diciembre de 1999, que según la resolución de la Superintendencia de Compañías se difiere para amortizar hasta en cinco años. Debido a los resultados negativos de la compañía no ha sido posible amortizar dichos saldo; y, US\$ 447.472,45 de gastos de años anteriores sin currir en las operaciones normales de la compañía que se difieren bajo el criterio de paralización de la planta, incluye depreciaciones y otros gastos.

Ingresos y Gastos

Se registran por el método de causación, los ingresos cuando se producen y gastos cuando se causan.

Costos Financieros

Los costos financieros son reconocidos como gastos en el periodo en el cual se incurren.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, requiere que la administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que afectan los saldos reportados de activos y pasivos con efecto en resultados a la fecha de los estados financieros. Los resultados actuales podrían diferir de aquellas estimaciones.

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, un detalle de cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>31/12/2008</u>	<u>31/12/2007</u>
Cientes:		
Diteca S.A.	150.540,32	64.076,08
Inpamark S.A. (1)	153.699,94	90.025,41
Corpotresa	531,68	531,68
Ronge S.A.	1.157,17	1.157,17
Sandra Ronquillo	4.905,00	4.815,00
Peandres S. A.	10.884,06	0,00
Castro Portacarrero	4.557,00	0,00
Otras	1.061,10	438,00
Total	<u>327.336,27</u>	<u>161.043,34</u>
Anticipo a contratistas	4.004,72	1.329,72
Otras Cuentas por Cobrar:		
Asenabra	18.000,00	18.000,00
Varios deudores	7.346,89	11.099,67
Total	<u>25.346,89</u>	<u>29.099,67</u>
Impuestos por Cobrar:		
Retenciones en la fuente (2)	25.058,35	18.754,62
Anticipo de impuesto a la renta	8.464,92	0,00
Impuesto al Valor Agregado - IVA	5.785,41	4.116,74
Total	<u>39.308,68</u>	<u>22.871,36</u>
TOTAL	<u>395.996,56</u>	<u>214.344,09</u>

(1) Corresponde a facturas por alquiler de planta, este saldo no tiene fecha de caducidad ni genera interés. Es compañía relacionada y se dedica a la producción de atún y sardina.

(2) De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, el crédito tributario por retenciones en la fuente es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el impuesto a la renta o sus anticipos de periodos futuros.

NOTA 4 - INVENTARIOS

El detalle de la cuenta es el siguiente:

	<u>31/12/2008</u>	<u>31/12/2007</u>
Productos Terminados - Harina de Pescado	1813,83	1813,83
Materiales	2.426,89	560,00
Otros:		
Repuestos y Herramientas	0,00	83.355,63
Combustible	41.822,43	34.409,49
Total	<u>41.822,43</u>	<u>117.765,12</u>
TOTAL	<u>46.063,15</u>	<u>120.138,95</u>

NOTA 5 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS - Neto

El movimiento de los activos fijos es el siguiente:

Cuentas:	Saldos al		Saldos al		Saldos al
	01/01/2007	Adiciones	31/12/2007	Adiciones	31/12/2008
Terrenos	10.298,53	0,00	10.298,53	0,00	10.298,53
Construcc.Barcos	177,50	0,00	177,50	0,00	177,50
Construcc.Planta	13.313,86	525,34	13.839,20	0,00	13.839,20
Construcc.Adecuac.Frigorifico	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
Construcc.Planta de agua cola	56.982,07	30.057,14	87.039,21	0,00	87.039,21
Construcc.Adecuac.B/P Atlantic	80.078,66	616,53	80.695,19	0,00	80.695,19
Construcc.camar frio-línea atún	1.610,41	0,00	1.610,41	0,00	1.610,41
Construcc.instalación línea vapor	6.686,23	0,00	6.686,23	0,00	6.686,23
Edificios	65.814,27	0,00	65.814,27	0,00	65.814,27
Instalaciones	30.425,74	2.135,22	32.560,96	6.899,70	39.460,66
Maquinaria y Eq.de planta	810.718,02	8.387,25	819.105,27	0,00	819.105,27
Muebles y Enseres	15.473,37	0,00	15.473,37	0,00	15.473,37
Equipo de Oficina	19.738,23	0,00	19.738,23	0,00	19.738,23
Equipos de Computación	15.381,47	0,00	15.381,47	0,00	15.381,47
Vehículos	70.959,37	0,00	70.959,37	0,00	70.959,37
Muelle	54.504,13	0,00	54.504,13	0,00	54.504,13
Parrilla	23.069,33	0,00	23.069,33	0,00	23.069,33
B/P Atlantic	150.959,62	0,00	150.959,62	14,82	150.974,44
Planta de Agua	41.757,63	0,00	41.757,63	0,00	41.757,63
Frigorifico	130.338,98	0,00	130.338,98	0,00	130.338,98
Chata	76.826,22	0,00	76.826,22	0,00	76.826,22
Equipo varadero	4.999,31	0,00	4.999,31	0,00	4.999,31
TOTAL COSTO	1.685.112,95	41.721,48	1.726.834,43	6.914,52	1.733.748,95
(-) Depreciación Acumulada	1.344.149,13	57.600,40	1.401.749,53	80.335,56	1.482.085,09
ACTIVO FIJO - Neto	340.963,82	-15.878,92	325.084,90	-73.421,04	251.663,86

NOTA 6 - OTROS ACTIVOS

	31/12/2008	31/12/2007
Gastos Pre-operacionales	64.718,62	64.718,62
(-) Amortización Acumulada	-38.831,08	-38.831,08
Total	25.887,54	25.887,54
Gastos de Paralización de operaciones:	(1)	
Gastos de Paralización de Planta	379.556,09	379.556,09
Gastos de Paralización de Oficina	34.036,02	34.036,02
Gastos de Paralización de Barco	33.880,34	33.880,34
Total	447.472,45	447.472,45
Diferencia en cambio año 1999	(2)	511.369,49
Cuentas por cobrar a Largo Plazo:	984.729,48	
Pesquera Sanadelsa - Cia. Relacionada	206.425,18	297.970,73
TOTAL	1.191.154,66	1.282.700,21

(1) Debido a que la compañía mantiene pérdidas recurrentes, la administración procedió a diferir gastos de depreciación de la planta y del edificio administrativo del ejercicio en años anteriores, en el 2007 se cargo a diferido por los mismos conceptos US\$ 20.380,68 y US\$ 4.167,00 respectivamente. Se cargaran a resultados en periodos futuros que se normalice las operaciones.

NOTA 9 - OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

	<u>31/12/2008</u>	<u>31/12/2007</u>
Prestamos de Accionistas		
Gral. César Rohon Sandoval	24.848,49	24.848,49
César Rohon Anda	456,72	456,72
Ing. Cesar Rohon Hervas	(1) 797.777,05	790.080,85
TOTAL	<u>823.082,26</u>	<u>815.386,06</u>

Corresponden a préstamos de varias entidades los mismos que no tienen fecha de vencimiento específico y no generan intereses.

NOTA 10 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, el capital esta constituido por 600.000 acciones de US\$ 0.04 cada una; todas ordinarias y nominativas.

Listado de accionistas y su aportación

Accionistas:	No. Acciones	Dolares
César Rohon Sandoval	270.000	10.800,00
César Rohon Cabrera	329.900	13.196,00
Luis Fortunato Martillo	100	4,00
Total	<u>600.000</u>	<u>24.000,00</u>

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal, hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social de la Compañía. Esta reserva no esta disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o para cubrir pérdidas.

Reserva de Capital - Corresponde a los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores. De acuerdo con la resolución No. 01-Q-IC1.017 emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la Reserva de Capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pago de capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y los del último ejercicio concluido, si los hubiere. En el año 2007 la Compañía enjuogo perdidas acumuladas por US\$ 532.626,92 con la Reserva de capital.

Perdidas Acumuladas - La Ley de Régimen Tributario interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permite amorizar la perdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la perdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

NOTA 11 - OTROS INGRESOS

	<u>31/12/2008</u>	<u>31/12/2007</u>
Alquiler de bodega	6.000,00	6.000,00
Servicio de Transporte	88.101,92	93.851,57
Faenamamiento de Pesca	79.402,30	0,00
Venta de repuestos	93.829,00	0,00
Comisiones	129.820,00	0,00
Otros	0,00	1.145,21
TOTAL	<u>397.153,22</u>	<u>100.996,78</u>

NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, la compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades del Servicio de Rentas Internas. La facultad fiscalizadora del Servicio de Rentas Internas (SRI) esta vigente por los últimos tres ejercicios económicos (2004 al 2007). La administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

El gasto por impuesto a la renta se registra como una deducción de las utilidades disponibles. Hasta diciembre 31 del 2008 y 2007 debe provisionarse el 25% de las utilidades del periodo (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus reformas, el art. 38 establece que las sociedades calcularan el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de las utilidades). En el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2008 y 2007 la compañía no causo Impuesto a la Renta por los resultados negativos obtenidos en el periodo bajo examen. El anticipo de impuesto a pagar por el ejercicio 2008 será igual a la aplicación de la formula dispuesta en el Artículo 72 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica De Régimen Tributario. Interno.

Conciliación de la Utilidad para efectos Tributarios:

	<u>31/12/2008</u>	<u>31/12/2007</u>
Perdida del ejercicio	-40.428,11	-118.115,17
(-)15% Participación de Trabajadores	0,00	0,00
Utilidad Gravable	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
25% Impuesto Renta	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Utilidad a disposición de Accionistas	0,00	0,00
Impuesto a la Renta a Pagar	0,00	0,00
(-) Retenciones en la Fuente	25.058,35	18.754,62
(-) Anticipo pagado	<u>8.464,92</u>	<u>0,00</u>
Saldo de Impuesto a favor	<u><u>33.523,27</u></u>	<u><u>18.754,62</u></u>

Reformas Tributarias:

Mediante Ley Reformatoria a la Ley de Regimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre del 2009 se publicaron las reformas aprobadas por la Asamblea Nacional Constituyente a la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador. Entre las principales reformas podemos citar las siguientes:

Ley de Régimen Tributario Interno

Las principales Reformas a la Ley orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento - Se publico en el R.O No. 242 del 29 de diciembre del 2007, la misma que introduce importante reformas al Código Tributario, a la ley de Régimen Tributario Interno y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de enero del 2008.

- Las personas naturales podrán deducirse 50% del total de sus ingresos gravados, sin que supere el 1.3 veces la fracción básica desgravada. El contribuyente deberá presentar obligatoriamente la declaración del Impuesto a la Renta anual y el anexo de los gastos que deduce.
- La responsabilidad por la declaración de Impuesto a la Renta en el caso de personas jurídicas, sociedades o cualquier otra entidad recae en su representante legal, contador, director financiero y demás personas que tengan a cargo el control de la actividad económica de la empresa.

- Se aplican deducciones por incremento neto de empleo.
- Se aplican deducciones por empleados con discapacidades.
- Para el ejercicio económico 2008 el Servicio de Rentas Internas en el Art. 37 de la Ley de Régimen tributario Interno y art. 47 del Reglamento, reformados mediante R.O. No. 497-S y 479, dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularan el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.
El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relaciones directamente con su actividad económica. La maquinaria o equipo nuevo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso mínimo dos años desde la fecha de su adquisición, de lo contrario se procederá a la re liquidación del impuesto a la renta.

Principales Reformas a Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador publicada en el Suplemento del R.O No.94, del 23 de diciembre del 2009. Entre las principales podemos citar las siguientes:

- Ingresos gravables, se establece que los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañías nacionales a personas naturales serán considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de calculo del impuesto a la renta. Adicionalmente, los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas a personas naturales o jurídicas domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición tributaria, serán considerados como ingresos de fuente ecuatoriana y por consiguiente estarán sujetos a la retención del 25% de impuesto a la renta. Se establece que cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, prestamos de dinero, se considerara dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, esta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto.
- Se establece para el caso de deducciones que los gastos indirectos asignados desde el exterior a sociedades domiciliadas en el Ecuador por sus partes relacionadas, hasta un máximo del 5% de la base imponible del impuesto a la Renta mas el valor de dicho gastos. Se establece que no serán deducibles los costos o gastos que se respalden en comprobantes de venta falsos, contratos inexistentes o realizados en general con personas o sociedades inexistentes, fantasmas o supuestas.
- Se establece una nueva formula para el calculo del anticipo del impuesto a la renta de las sociedades y ciertas consideraciones en relación a su compensación máxima; y, ciertas consideraciones en relación a si compensación máxima; y.
- La reinversión de utilidades deberá estar destinada a la adquisición de maquinaria y equipos nuevos utilizados para la actividad productiva de la entidad.

Partes relacionadas y precios de transferencia, se establecen exenciones al Régimen de precios de transferencias la siguientes compañías:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables,
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Se establece que en el caso de importaciones de servicios, el IVA se liquidara y pagara en la declaración mensual que realice el sujeto pasivo. El adquirente del servicio importado esta obligado a emitir la correspondiente liquidación de compra de bienes y prestación de servicios, y a efectuar la retención del 100% del IVA generado.

Se entenderá como importación de servicios, a los que se presten por parte de una persona o sociedad no residente o domiciliada en el Ecuador, cuya utilización o aprovechamiento tenga lugar íntegramente en el país, aunque la prestación se realice en el extranjero.
Impuesto a la Salida de Divisas

- Se establece la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas en el 2%, además este impuesto podrá ser utilizado como crédito tributario, que se aplicara para el pago del impuesto a la renta del ejercicio económico corriente, los pagos realizados por concepto del impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, bienes de capital insumos para la producción, siempre que, al momento de presentar la declaración aduanera de nacionalización, estos bienes registren la a tarifa 0% de advalorem en el arancel nacional de importaciones vigentes.

NOTA 12 - Control sobre Precios de Transferencia

Mediante Decreto 2430 de diciembre 31 del 2004, el Servicio de Rentas Internas, establece normas que se deben observar para ajustar los precios de transferencia entre partes relacionadas para la aplicación del principio de plena competencia. Según lo dispuesto en la Resolución No NAC-DGER2006-161 dispuso a las Compañías elaborar un informe sobre precios de transferencias que debe presentarse dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración del Impuesto a la Renta.

Nota 13- Transacciones con partes relacionadas

ACTIVO:	31/12/2008	31/12/2007
Cuentas por Cobrar a corto plazo:		
Inpamark S.A.	153.699,94	90.025,41
Corprotesa	531,68	531,68
Pesquera Sanadelsa	206.415,70	297.970,73
Demarco	18,00	18,00
Ronge	9,48	1.157,17
TOTAL ACTIVO	360.674,80	389.702,99
PASIVO:		
Prestamos de Accionistas:		
Graf. Cesar Rohon Sandoval	24.848,49	24.848,49
Ing. Cesar Rohon Hervas	797.777,05	790.080,85
Cesar Rohon Anda	456,75	456,75
TOTAL PASIVO	823.082,29	815.386,09
VENTAS		
Ingreso por Alquiler Inpamark	6.000,00	6.000,00

NOTA 14 - Eventos Subsecuentes

Entre diciembre 31 del 2008 y 2007 y la fecha de preparación de nuestro informe enero Febrero 10 del 2011, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.